



Consejo Federal de Inversiones
2023

Informe Firma Conjunta

Número:

Referencia: INFORME DE COMISIÓN DE PREADJUDICACIÓN-Licitación Pública N° 1/2023-Expopymes edición 2023 a realizarse en la Provincia de La Pampa

INFORME DE COMISIÓN DE PREADJUDICACIÓN

Licitación Pública N° 1/2023

Referencia: “Contratación de los servicios de infraestructura, construcción, armado y desarme del stand institucional CFI y servicios generales en la Expopymes edición 2023, a realizarse en Autódromo Provincia de La Pampa Ciudad de Toay, La Pampa, los días 14, 15 y 16 de abril de 2023”, que tramita bajo Expediente Electrónico EX-2023-8963- -CFI-CS#DC.

La presente contratación tramita en el marco de lo establecido en el artículo 1° y concordante de la Carta de Constitución del C.F.I. y el artículo 14 del Reglamento de la Carta de Constitución del CFI y artículo 20 del Reglamento del Régimen General de Contrataciones del CFI aprobado por Resolución N° 16-CFI-SG/2021, en virtud del monto preindicado y en atención al objeto de contratación.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 22 días de febrero de 2023, a las 12hs., se reúne esta Comisión de Pre-adjudicación, conformada mediante Resolución N° 07/95, con el objeto de evaluar la documentación contenida en las ofertas presentada en la licitación privada de referencia.

Celebrado el Acto de Apertura de Ofertas el 13 de febrero a las 12:00 hs. en la oficina administrativa del Consejo Federal de Inversiones, sito en San Martín N° 871 de la mencionada Ciudad. se presentaron SEIS (6) ofertas correspondientes a;

1. Ríos Higinio Daniel CUIT 20-06188093-4, quien cotiza el renglón N° 6- MONTAJE DE ESTRUCTURAS TUBULARES por la suma total de pesos catorce millones seiscientos cincuenta y siete mil trescientos veintiocho (\$14.657.328), inscripto según constancia de AFIP en la actividad *ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN N.C.P.*
2. Macagno Nicolas Alberto, CUIT 20-30699595-3, quien cotiza el renglón N° 7-ESCENARIOS por la suma de pesos treinta y tres millones ciento treinta mil (\$ 33.130.000) y el renglón N° 8-PANTALLAS Y SERVICIO DE SONIDO, por la suma de pesos veinte millones novecientos mil (\$ 20.900.000), ascendiendo su oferta a la suma total de pesos cincuenta y cuatro millones treinta mil (\$54.030.000), inscripto según constancia de AFIP en la actividad *SERVICIOS CONEXOS A LA PRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULOS TEATRALES Y MUSICALES.*
3. MEGA ILUMINACIÓN SRL CUIT 30-70923881-3, quien cotiza el renglón N° 10- TENDIDO DE RED DE DISTRIBUCION ELECTRICA E ILUMINACION GENERAL por la suma total de pesos cincuenta y siete millones setecientos setenta y siete mil (\$ 57.777.000), inscripto según constancia de AFIP en la actividad *INSTALACIÓN, EJECUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, ELECTROMECAÓNICAS Y ELECTRÓNICAS N.C.P.*
4. GRUPO EXPO SA CUIT 30-71084066-7, quien cotiza el renglón N° 3- CARPA DE TURISMO (que incluye armado de stands, gráfica, mobiliario y alquiler de cabina de fotos) por la suma total de pesos diez millones quinientos cuarenta y cuatro mil (\$ 10.544.000), inscripto según constancia de AFIP en la actividad *SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN DE CONVENCIONES Y EXPOSICIONES COMERCIALES, EXCEPTO CULTURALES Y DEPORTIVOS.*
5. CARPAS D ANGIOLA SRL CUIT 30-57634432-1, quien cotiza el renglón N° 1-CARPAS por la suma total de pesos setenta y siete millones novecientos cincuenta mil (\$ 77.950.000), inscripto según constancia de AFIP en la actividad *FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE LONA Y SUCEDÁNEOS DE LONA.*
6. GLOBAL STANDS SRL CUIT 30-71667706-7, quien cotiza el renglón N° 2- PANELERIA, PERFILERIA Y CENEFAS PARA ARMADO DE STAND BAJO CARPA por la suma de pesos veintiséis millones doscientos seis mil quinientos treinta y cinco (\$26.206.535), el renglón N° 4- EQUIPAMIENTO CARPA D: AULA DE COCINA por la suma de pesos dos millones ochocientos setenta y seis mil doce (\$2.876.012), el renglón N° 5- MOBILIARIO DE STANDS BAJO CARPAS por la suma de pesos veinticuatro millones ochocientos cincuenta y seis mil seiscientos diecinueve (\$24.856.619), el renglón N° 9- INSTALACIONES DE AGUA Y DESAGUES por la suma de pesos un millón seiscientos cuarenta y cinco mil seiscientos (\$1.645.600), el renglón N° 12- STAND INSTITUCIONAL CFI Y RONDAS DE NEGOCIOS por la suma de pesos ochenta millones setecientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos (\$80.755.400) y el renglón N° 17- SERVICIO DE AREA PROTEGIDA Y AMBULANCIA por la suma de pesos un millón setecientos setenta y un mil cuatrocientos cuarenta (\$1.771.440), ascendiendo el total de su oferta a la suma de pesos ciento treinta y ocho millones ciento once mil seiscientos seis (\$ 138.111.606), inscripto según constancia de AFIP en la actividad *SERVICIOS DE DISEÑO ESPECIALIZADO.*

Elevado el expediente al Departamento Logística Regional para que realice el informe técnico correspondiente, este se expide mediante IF-2023-17794-CFI-LR#DC: “...*Conclusiones: R.L. ESTRUCTURAS de RIOS HIGINIO DANIEL, cotiza **Renglón 6** y CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Especificaciones Técnicas - MACAGNO NICOLAS ALBERTO, cotiza **Renglón 7 y 8** y CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Especificaciones Técnicas. – MEGA ILUMINACION SRL, cotiza **Renglón 10** y CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Especificaciones Técnicas. – GRUPO EXPO S.A., cotiza **Renglón 3** y CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Especificaciones Técnicas. - CARPAS D ANGIOLA S.R.L, cotiza **Renglón 1** y CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Especificaciones Técnicas. – GLOBAL STANDS S.R.L., cotiza **Renglón 2, 4, 5, 9, 12 y 17** y CUMPLE con lo requerido en el Pliego de Especificaciones Técnicas. En relación a la Oferta de GLOBAL STANDS SRL., **Renglón***”

*12, si bien cumple con las especificaciones técnicas, se realizó un comparativo con el valor del m2 del stand de similares características en la edición 2022 y se detecta un aumento del 160 % del valor. Luego de un análisis exhaustivo de cada una de las propuestas, el área de Logística Regional sugiere, desde el punto de vista técnico, para la contratación a los siguientes proveedores. **Reglón 1, CARPAS D ANGIOLA S.R.L** **Reglón 2, 4, 5, 9, y 17 GLOBAL STANDS SRL** **Reglón 3, GRUPO EXPO S.A** **Reglón 6, R.L. ESTRUCTURAS de RIOS HIGINIO DANIEL** **Reglón 7 y 8, MACAGNO NICOLAS ALBERTO** **Reglón 10, MEGA ILUMINACION SRL** **Reglón 12, GLOBAL STANDS SRL, no se sugiere su contratación por ser una oferta económicamente Inconveniente...***”

A continuación, esta Comisión observa lo siguiente respecto al cumplimiento de los requisitos administrativos:

Requisitos de la oferta conforme Pliego de Condiciones Particulares	Ríos Daniel	Higinio	Macagno Nicolas Alberto	MEGA ILUMINACIÓN SRL	GRUPO EXPO SA	CARPAS D ANGIOLA SRL	GLOBAL STANDS SRL
Artículo 8 inc. 2) del PCP: Garantía de mantenimiento de oferta	Pagaré \$ 732.866,40		Pagaré \$ 2.701.000	Póliza de seguro de caución \$ 2.888.850	Póliza de seguro de caución \$ 527.500	de Pagaré \$ 4.000.000	Póliza de seguro de caución \$ 7.675.000
Artículo 8 inc. 3) del PCP: Razón social, domicilio legal y constituido, Anexo I.	estudiokarina@gmail.com	dardano@	macagno eventos@gmil.com	gmail uminacion@yahoo.com.ar	administración 1@expo.mar.com.ar	info@carpasdan.giola.com	ivan@stands.global
Artículo 8 inc. 4) del PCP: Planilla de cotización, Anexo II.	Reglón 6 \$ 14.657.328		Reglón 7 \$ 33.130.000 Reglón 8 \$ 20.900.000	Reglón 10 \$ 57.777.000	Reglón 3 \$ 10.544.000	Reglón 1 \$ 2.876.012 Reglón 5 \$ 77.950.000	Reglón 2 \$ 26.206.535 Reglón 4 \$ 24.856.619 Reglón 9 \$ 1.645.600
			Total:				
			\$ 54.030.000				

Renglón 12

\$ 80.755.400

Renglón 17

\$ 1.771.440

Total

\$ 138.111.606

Artículo 8 inc.

5) del PCP:

Declaración

jurada debida
diligencia y
conflicto de
intereses. Anexo
III/IV.

cumple

cumple

Cumple

Cumple

Cumple

Cumple

Artículo 8 inc.

6) del PCP:

Constancia de
inscripción en
AFIP.

decumple

cumple

Cumple

Cumple

Cumple

Cumple

Artículo 8 inc.

7) del PCP:

Constancia de
inscripción de
Ingresos
Brutos.

cumple

cumple

Cumple

Cumple

Cumple

Cumple

Artículo 8 inc.

8) del PCP:

Copia simple del
contrato social
inscripto y sus
modificaciones.

No aplica

No aplica

Cumple

Cumple

Cumple

Cumple

Artículo 8 inc. Higinio

9) del PCP:

Acreditación de Daniel

Nicolas

Daniel

Gines

Adrián

Ivan

Alberto

Juan

Masia

Api

Lankinen

personería y Ríos Macagno Jorge
facultades del
firmante.

Artículo 8 inc.

10) del PCP: ok ok ok ok ok
REPSAL.

Artículo 8 inc.

11) del del PCP:

Inscripción en el Inscripto Inscripto Inscripto Inscripto Inscripto Inscripto
Registro de
Proveedores del
CFI.

Analizadas las ofertas presentadas por esta Comisión de Preadjudicación se sugiere desestimar la oferta de la empresa *GLOBAL STANDS SRL en el renglón N° 12 por cotizar precio no conveniente económicamente, en consecuencia, declarar fracasado el renglón N° 12 por no existir oferta admisible y declarar desiertos los renglones N° 11, N° 13, N° 14, N° 15, N° 16, N° 18 y N° 19.*

Finalmente, se sugiere preadjudicar la presente licitación pública N° 1/2023 para la contratación de los servicios de infraestructura, construcción, armado y desarme del stand institucional CFI y servicios generales en la Expopymes edición 2023, a realizarse en Autódromo Provincia de La Pampa Ciudad de Toay, La Pampa, los días 14, 15 y 16 de abril de 2023, por ser ofertas convenientes económicamente y cumplir con los requisitos técnicos y administrativos establecidos en los Pliegos de Condiciones Particulares y de Especificaciones Técnicas de la siguiente manera:

Renglón N° 1 a la firma CARPAS D ANGIOLA SRL CUIT 30-57634432-1, por la suma total de pesos setenta y siete millones novecientos cincuenta mil (\$ 77.950.000).

Renglones N° 2, N° 4, N° 5, N° 9 y N° 17 a la firma GLOBAL STANDS SRL CUIT 30-71667706-7, por la suma total de pesos cincuenta y siete millones trescientos cincuenta y seis mil doscientos seis (\$ 57.356.206)

Renglón N° 3 a la firma GRUPO EXPO SA CUIT 30-71084066-7, por la suma total de pesos diez millones quinientos cuarenta y cuatro mil (\$ 10.544.000).

Renglón N° 6 a la firma Ríos Higinio Daniel CUIT 20-06188093-4, por la suma total de pesos catorce millones seiscientos cincuenta y siete mil trescientos veintiocho (\$14.657.328).

Renglones N° 7 y N° 8 a la firma Macagno Nicolas Alberto, CUIT 20-30699595-3, por la suma total de pesos cincuenta y cuatro millones treinta mil (\$ 54.030.000).

Renglón N° 10 a la firma MEGA ILUMINACIÓN SRL CUIT 30-70923881-3, por la suma total de pesos cincuenta y siete millones setecientos setenta y siete mil (\$ 57.777.000).

Comuníquese a los oferentes el presente Informe de preadjudicación, y concédase el plazo de tres días hábiles como período de impugnación, el que comenzará, a partir del primer día hábil siguiente de recibida la presente.

Vencido el plazo antes indicado, se dará intervención al Área Jurídica previa intervención de Secretaría General para su adjudicación.

Sirva la presente atenta nota de envío.